

CURSO SOBRE LA NUEVA INSTRUCCIÓN DE CONTABILIDAD DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre

Organizadas por el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

FECHA DE CELEBRACION:
26, 27 y 28 de mayo de 2014

LUGAR:
Salón de Actos de la sede de la Federación Canaria de Municipios
Avda. veinticinco de Julio, nº 47 - Santa Cruz de Tenerife

Lunes 26 de mayo

Sesión de Mañana 8:30 h. - 9:00 h.	Acreditación de asistentes y recogida de documentación.
9:00 h. - 9:30 h.	Apertura de las Jornadas. D. Alejandro Rodríguez Fdez-Oliva. Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y tesoreros de Administración Local de Santa Cruz de Tenerife. D. José Manuel Bermúdez Esparza. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. D. Manuel Ramón Plasencia Barroso. Presidente de la Federación Canaria de Municipios (FECAM).
9:30 h. - 11:30 h.	<i>"La reforma de la contabilidad de las entidades locales.- Las nuevas Instrucciones de contabilidad local.- Principales novedades de los Planes de Cuentas Locales.- Guía para la apertura de la contabilidad el 1 de enero de 2015."</i> Ponente: D^a. Elena M^a Estrada González. Intervención General de la Administración del Estado.
11:30 h. - 13:30 h.	<i>"Marco conceptual.- Áreas de especial trascendencia: administración de recursos de otros entes"</i> Ponentes: D. Eduardo López Vitoria. Interventor General de la Diputación de Sevilla.

Sesión de Tarde

16:00 h. - 18:00 h.	<i>"Tratamiento contable de operaciones presupuestarias"</i> Ponente: D. Juan Raya Gómez. Interventor General del Ayuntamiento de Puerto de Santa María.
18:00 h. - 20:00 h.	<i>"Tratamiento contables de las operaciones no presupuestarias."</i> Ponente: D. Eduardo López Vitoria. Interventor General de la Diputación de Sevilla.

Martes 27 de mayo

Sesión de mañana

9:00 h. - 10:30 h.	<i>"Tratamiento contable del Inmovilizado"</i> Ponente: D. Juan Raya Gómez. Interventor General del Ayuntamiento de Puerto de Santa María.
10:30 h. - 12:00 h.	<i>"Operaciones de fin de ejercicio."</i> Ponente: D. Eduardo López Vitoria. Interventor General de la Diputación de Sevilla.
12:00 h. - 13:30 h.	<i>"Cuentas anuales.- Magnitudes presupuestarias y económico-financieras"</i> Ponente: D. Juan Raya Gómez. Interventor General del Ayuntamiento de Puerto de Santa María.

Sesión de tarde

16:30 h. - 17:30 h.	<i>"Alternativas para la Financiación y pago. (Factoring y Confirming)"</i> Ponente: D. Carlos Olivares Sánchez. Director BBVA Financiación a corto plazo.
17:30 h. - 19:30 h.	<i>"Aplicación en los sistemas de información de las novedades de la nueva Instrucción de Contabilidad Local y PGCPAL"</i> Ponente: D. Ceferino Madero Caja. Responsable comercial de Aytos. Experto en sistemas de información económico-financieros para la Admón. Local.

Miércoles 28 de mayo

Sesión de mañana

9:00 h. - 11:30 h.	<i>"Novedades relativas a la información sobre costes en la administración local"</i> Ponente: Dña. Isabel Brusca Alijarde. Profesora Titular del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza.
11:30 h. - 14:00 h.	<i>"Incidencia de la Ley Orgánica 9/2013 de control de la deuda comercial en el sector público en la gestión económico-financiera de las Entidades Locales."</i> Ponente: D. José Manuel Farfán Pérez. Tesorero de la Diputación de Sevilla.
14:00 h. - 14:30 h.	Acto de Clausura Excmo. Sr. D. Carlos Alonso Rodríguez. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Destinatarios:

- Secretarios, Interventores, Tesoreros y Secretarios-Interventores de Administración Local.
- Personal al servicio de las Corporaciones Locales de Grupos A1, A2, o asimilados.
- Miembros de las Corporaciones Locales.
- Técnicos de otras Administraciones Públicas.
- Profesionales del sector privado.
- Universitarios.

Cuota de inscripción:

- Habilitados de Administración Local **colegiados** de Cosital Tenerife: 90 €.
 - Personal al servicio de las corporaciones locales de Canarias: 110 €
 - Otros: 150 €
- Forma de Ingreso: en la Entidad Bankinter;
C/C.: 0128 6856 52 0104432793.

Inscripción:

Se puede formalizar la inscripción mediante solicitud dirigida al COSITAL de Santa Cruz de Tenerife, en C/ José Murphy, 2º A 38002 S/C. de Tenerife, o por FAX al número 922 27 27 86, vía e-mail: cositalte@cositalte.es - Web: www.cositalte.es
Las inscripciones se formalizarán mediante envío del justificante de la transferencia efectuada a COSITAL de S/c. de Tenerife vía fax o e-mail antes del inicio del curso.

Plazo de admisión:

Desde el 14 de abril hasta el 23 de mayo de 2014.
Información: Teléfono 922 27 27 86 de 10:00h. A 14:00h.
(Lunes, Miércoles y Viernes).

PLAZAS LIMITADAS.

Duración: 22 horas.

Certificado:

Se expedirá a quienes acrediten la asistencia.
Homologación por el **I.C.A.P.** (0,30 puntos a efectos del Baremo de méritos generales).

Colaboran:



Organiza:



COSITAL

Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Santa Cruz de Tenerife

Destinatarios:

- Secretarios, Interventores, Tesoreros y Secretarios-Interventores de Administración Local.
- Personal al servicio de las Corporaciones Locales de Grupos A1, A2, o asimilados.
- Miembros de las Corporaciones Locales.
- Técnicos de otras Administraciones Públicas.
- Profesionales del sector privado.
- Universitarios.

Cuota de inscripción:

- Habilitados de Administración Local **colegiados** de Cosital Tenerife: 90 €.
 - Personal al servicio de las corporaciones locales de Canarias: 110 €
 - Otros: 150 €
- Forma de Ingreso: en la Entidad Bankinter;
C/C.: 0128 6856 52 0104432793.

Inscripción:

Se puede formalizar la inscripción mediante solicitud dirigida al COSITAL de Santa Cruz de Tenerife, en C/ José Murphy, 2º A 38002 S/C. de Tenerife, o por FAX al número 922 27 27 86, vía e-mail: cositalfe@cositalfe.es - Web: www.cositalfe.es

Las inscripciones se formalizarán mediante envío del justificante de la transferencia efectuada a COSITAL de S/c. de Tenerife vía fax o e-mail antes del inicio del curso.

Plazo de admisión:

Desde el 14 de abril hasta el 23 de mayo de 2014.
Información: Teléfono 922 27 27 86 de 10:00h. A 14:00h.
(Lunes, Miércoles y Viernes).
PLAZAS LIMITADAS.

Duración: 22 horas.

Certificado:

Se expedirá a quienes acrediten la asistencia.
Homologación por el **I.C.A.P.** (0,30 puntos a efectos del Baremo de méritos generales).

Colaboran:



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE



FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS

aytos



BBVA

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

Organiza:



COSITAL

Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Santa Cruz de Tenerife

Organizadas por el Colegio Oficial
de Secretarios, Interventores y Tesoreros
de Administración Local
de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

CURSO SOBRE LA NUEVA INSTRUCCIÓN DE CONTABILIDAD DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre

EN TRÁMITE DE HOMOLOGACIÓN POR EL INSTITUTO CANARIO DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. I.C.A.P.

FECHA DE CELEBRACION:
26, 27 y 28 de mayo de 2014

LUGAR:
Salón de Actos de la sede de la
Federación Canaria de Municipios
Avda. veinticinco de Julio, nº 47
Santa Cruz de Tenerife

Lunes 26 de mayo

Sesión de Mañana

8:30 h. – 9:00 h. **Acreditación de asistentes y recogida de documentación.**

9:00 h. – 9:30 h. **Apertura de las Jornadas.**

D. Alejandro Rodríguez Fdez.-Oliva. Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y tesoreros de Administración Local de Santa Cruz de Tenerife.

D. José Manuel Bermúdez Esparza. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

D. Manuel Ramón Plasencia Barroso. Presidente de la Federación Canaria de Municipios (FECAM).

9:30 h. – 11:30 h. *“La reforma de la contabilidad de las entidades locales.- Las nuevas Instrucciones de contabilidad local.- Principales novedades de los Planes de Cuentas Locales.- Guía para la apertura de la contabilidad el 1 de enero de 2015.”*

Ponente: D^a. Elena M^a Estrada González. Intervención General de la Administración del Estado.

11:30 h. – 13:30 h. *“Marco conceptual.- Áreas de especial trascendencia: administración de recursos de otros entes”*

Ponentes: D. Eduardo López Vitoria. Interventor General de la Diputación de Sevilla.

Sesión de Tarde

16:00 h. – 18:00 h. *“Tratamiento contable de operaciones presupuestarias”*

Ponente: D. Juan Raya Gómez. Interventor General del Ayuntamiento de Puerto de Santa María.

18:00 h. – 20:00 h. *“Tratamiento contables de las operaciones no presupuestarias.”*

Ponente: D. Eduardo López Vitoria. Interventor General de la Diputación de Sevilla.

Martes 27 de mayo

Sesión de mañana

9:00 h. – 10:30 h. *“Tratamiento contable del Inmovilizado”*

Ponente: D. Juan Raya Gómez. Interventor General del Ayuntamiento de Puerto de Santa María.

10:30 h. – 12:00 h. *“Operaciones de fin de ejercicio.”*

Ponente: D. Eduardo López Vitoria. Interventor General de la Diputación de Sevilla.

12:00 h. – 13:30 h. *“Cuentas anuales.- Magnitudes presupuestarias y económico-financieras”.*

Ponente: D. Juan Raya Gómez. Interventor General del Ayuntamiento de Puerto de Santa María.

Sesión de tarde

16:30 h. – 17:30 h. *“Alternativas para la Financiación y pago. (Factoring y Confirming)”.*

Ponente: D. Carlos Olivares Sánchez. Director BBVA Financiación a corto plazo.

17:30 h. – 19:30 h. *“Aplicación en los sistemas de información de las novedades de la nueva Instrucción de Contabilidad Local y PGCPAL”*

Ponente: D. Ceferino Madero Caja. Responsable comercial de Aytos. Experto en sistemas de información económico-financieros para la Admón. Local.

Miércoles 28 de mayo

Sesión de mañana

9:00 h. – 11:30 h. *“Novedades relativas a la información sobre costes en la administración local”.*

Ponente: Dña. Isabel Brusca Alijarde. Profesora Titular del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza.

11:30 h. – 14:00 h. *“Incidencia de la Ley Orgánica 9/2013 de control de la deuda comercial en el sector público en la gestión económico-financiera de las Entidades Locales.”*

Ponente: D. José Manuel Farfán Pérez. Tesorero de la Diputación de Sevilla.

14:00 h. – 14:30 h.

Acto de Clausura

Excmo. Sr. **D. Carlos Alonso Rodríguez.** Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.